



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA  
TUNJA- BOYACÁ  
Carrera 9ª No. 14 B – 61

**EL JUEZ COORDINADOR  
DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES  
DE LOS JUZGADOS PENALES PARA ADOLESCENTES DE TUNJA**

**INFORMA**

Que se requiere proveer de manera temporal el cargo del Profesional Universitario de Centro u Oficina de Servicios y/o equivalentes grado 16, con ocasión a la vacancia presentada; por lo tanto la provisión del cargo se realizara en provisionalidad.

Lo anterior, en cumplimiento de los parámetros establecidos en las Sentencias C-713 de 2008, C-333 de 2012, C-532 de 2013 y Circular No. PCSJ17-36 de 25 de Septiembre de 2017 del Consejo Superior de la Judicatura.

Los interesados, han de ser personas que se encuentren bajo parámetros de concurso para ese cargo específicamente y que acrediten los requisitos; se reitera que la vinculación es en forma provisional so pena de existir conformación de lista de elegibles emitida por el consejo seccional de la judicatura.

Para lo anterior, deben allegar la correspondiente Hoja de Vida con sus soportes, ante la Oficina del Centro de Servicios de los Juzgados Penales Para Adolescentes de Tunja, ubicado en la Carrera 9 No. 14 B – 61 de Tunja, dentro del término de publicación de la presente, el cual se surtirá por el termino de cinco (05) días hábiles contados a partir del día 01 de Marzo de dos mil diecinueve (2019).

Se fija en la cartelera del Centro de Servicios de los Juzgados Penales para Adolescentes de Tunja, hoy 01 de Marzo de dos mil diecinueve (2019) a las 8:00 a.m. y se desfija el día siete (07) de Marzo de dos mil diecinueve (2019) a las 5:00 p.m.



**MARIA CONSUELO GUARIN RUBIO**

Juez Coordinador del Sistema de Responsabilidad  
Penal Para Adolescentes de Tunja